

# Una interpretación crítica de la integración latinoamericana

JAIME BEHAR\*

## INTRODUCCION

El auge de una crítica generalizada a las, hasta hace poco, consagradas interpretaciones del proceso de integración latinoamericano es un hecho que puede comprobarse fácilmente en la literatura especializada.

En reacción contra las visiones “globalizadoras” y positivistas que abundaran en décadas pasadas, comienza a irrumpir en la arena teórica y empírica una serie de estudios críticos en los que dicho optimismo se pone en serio cuestionamiento.<sup>1</sup>

Simultáneamente, el curso real que ha tomado el proceso de integración —sus frustraciones y estancamientos, pero también sus imprevistas nuevas vías— comienza a imponerse, con la fuerza de los hechos, en los propios medios académicos y organismos internacionales donde se elaboraron aquellas idealizadas previsiones del futuro integracionista.

De una u otra forma, con franqueza variable y de manera más o menos voluntaria, en dichos círculos se comienza a reconocer la enorme distancia que hay entre los caminos normativos postulados a principios de los años sesenta y la actual situación, que ya nadie vacila en calificar como de crisis general.<sup>2</sup>

En tanto que este último tipo de reconocimiento man-

tiene intacto el conjunto de hipótesis y herramientas de análisis anteriormente utilizado, y aspira sólo a “corregir” o a “incorporar” algunos elementos parciales a la base teórica original, la nueva crítica considera a la crisis actual como una razón más que suficiente para revisar el conjunto de hipótesis que, *ceteris paribus*, imperaban en los análisis anteriores.

Lo que hoy se plantea no es, por tanto, el simple reconocimiento —por lo demás obvio— de la crisis del proceso integracionista en sus formas tradicionales; el centro de la revisión se ubica más allá de tales planteamientos. Ahora se trata de modificar la base teórica sobre la que se apoyaron los planes y proyectos integracionistas, los cronogramas y estudios globales de dichos procesos y, con ellos, los medios propuestos para lograrlos.

Desde este punto de vista, que compartimos, se considera al proceso de integración regional en América Latina, más que resultado de los afanes intelectuales y racionalizadores de ciertas élites visionarias y supranacionales, como la concreción, en el terreno de la práctica —en particular la económica y la política—, de los variados y contradictorios esfuerzos de las clases dirigentes de esos países para fortalecer sus posiciones de dominio en lo interno o para mejorar su situación relativa en el terreno internacional. Pero, *también*, como el resultado de la lucha de los pueblos latinoamericanos, y de sus mayoritarias clases oprimidas, en defensa de sus legítimos intereses, dentro y fuera de las fronteras nacionales.

Por tanto, sin abandonar totalmente el punto de partida internacional y genérico desde el cual se pueden describir globalmente los procesos integracionistas, la nueva concepción basa su análisis en las situaciones concretas por las que atraviesa el desarrollo de cada uno de los países en cuestión, para de ahí proyectarse al terreno más general y abstracto de las relaciones externas y de la cooperación entre naciones.

Esta forma de análisis permite superar la característica ambigüedad de los estudios tradicionales sobre el tema, en los que conceptos como “integración”, “colaboración”, “cooperación”, “complementación” y otros semejantes surgen como definiciones *a priori*, idealizadas, conformando

\* Instituto de Estudios Latinoamericanos, Estocolmo.

1. Esfuerzos recientes de interpretación crítica de los errores subyacentes en dichas teorías, son, entre otros, los de C.V. Vaitsos, “Crisis en los procesos de integración económica”, en *El Trimestre Económico*, núm. 181, México, 1979, pp. 35-128; Marcos Kaplan, “Crisis de la integración, integración de la crisis”, en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 1, México, enero de 1979, pp. 45-49, y Helmut Janka, “La ‘racionalidad de la integración’ y la ‘irracionalidad’ de la realidad”, en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 7, México, julio de 1977, pp. 762-770.

2. Véanse, entre otros, Gustavo Magariños, *Evaluación del proceso de integración de la ALALC*, ALALC, Montevideo, 1969; Sidney Dell, “Obstacles to Latin American Integration”, en Ronald Hilton (ed.), *The Movement Toward Latin American Unity*, Praeger, Nueva York, 1969; J. Grunwald, M.S. Wionczek y M. Carnoy, *Latin American Economic Integration and U.S. Policy*, Brookings Institution, Washington, 1972, y ECIEL (ed.), *Industrialización en un Mercado Común Latinoamericano*, Buenos Aires, 1975.

visiones más o menos completas, más o menos futurizadas, pero casi siempre estratosféricas, del continente.

En síntesis: en lugar de abocarse al simple reconocimiento de la crisis de los procesos de integración y a la búsqueda formal de sus causas en las intenciones, planteos e iniciativas de los gobiernos e instituciones involucrados, se intenta penetrar en la intrincada trama de los intereses sectoriales y de clase en busca de una interpretación acertada del movimiento real, de los caminos que América Latina y sus pueblos recorren no sólo en busca de su integración regional sino también de su independencia y progreso socio-económico.

Es pues, en este contexto, que una serie de hipótesis básicas recibe ahora ataques directos desde diversos ángulos. En el presente artículo nos proponemos resumir brevemente nuestra crítica a dichas hipótesis, intentando así contribuir a una más justa interpretación del proceso de integración latinoamericana.

En primer lugar, se critica la hipótesis de que el actual sistema económico (calificado en este trabajo de "capitalismo dependiente"),<sup>3</sup> imperante en la inmensa mayoría de las repúblicas latinoamericanas, no sólo es el *único* vehículo para el logro de la integración sino también, aunque con ciertos perfeccionamientos, el medio más *adecuado* para promover el desarrollo y la unificación continental.<sup>4</sup>

El segundo lugar, la interpretación unilateral de que en el sistema capitalista la integración surge como una *necesidad objetiva*, unificadora e histórica<sup>5</sup> que sufre, sí, las interferencias subjetivas de gobiernos, políticos y grupos de intereses, pero que en resumidas cuentas se impone a esos factores divisionistas en virtud de la influencia de fuerzas más poderosas y cohesionadoras, en especial el llamado *interés nacional o regional*.<sup>6</sup>

3. El término "dependiente" utilizando en este artículo implica exclusivamente lo que en realidad es: una *calificación*. Con ella buscamos registrar un hecho obvio: la relativa debilidad del capitalismo latinoamericano en el sistema mundial, correspondiente al bajo desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en el continente. Por tanto, el uso del término no implica la adhesión del autor a ninguna de las interpretaciones generales que caracterizan la escuela "dependentista" en sus variadas versiones. La transformación del adjetivo en una categoría totalizadora corre por exclusiva cuenta de esas corrientes teóricas.

4. Al analizar las "características especiales de la integración latinoamericana", los autores del libro *Factores para la integración latinoamericana* comentaban que: "por último nuestra integración deberá hacerse esencialmente dentro de los moldes políticos de la democracia occidental, aun cuando no estén aquéllos debidamente fijados y se hallen sujetos a embates regresivos [*sic*], en lo cual difiere de la integración en el área soviética, realizada bajo un régimen de economía centralmente planificada". Véase BID (ed.), *Factores para la integración latinoamericana*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1969, p. 21.

5. En la obra citada en la nota anterior, el carácter "objetivo" de estas necesidades se basa en interpretaciones banales y semiperogrullas de las posibles opciones históricas: "En el caso de América Latina, si el Imperio Español no se hubiese fragmentado con la independencia y si el Brasil no hubiera permanecido hasta principios del segundo tercio de este siglo como un apéndice de un reino europeo, dos grandes naciones-continentes se habrían formado, lo que hoy probablemente [?] haría innecesaria la integración regional latinoamericana". Véase BID, *op. cit.*, p. 65.

6. Véase el análisis de H. Janka sobre el "interés nacional" en el proceso de integración. Dicho autor señala, con toda razón, que en

Por último, se critica la visión monoteísta del proceso de integración que ve en éste a un *deus ex machina* que nos salvará de la crisis, del estancamiento y de la desigualdad.<sup>7</sup>

#### CAPITALISMO DEPENDIENTE E INTEGRACION REGIONAL

Consideremos la primera hipótesis y su aparente realismo, en particular en lo relativo al aspecto "positivo" de la misma, es decir, al aplastante predominio en la región del sistema capitalista dependiente.

Como se afirma en la cita del BID (véase la nota 4), la integración de América Latina se entiende como un proceso unívocamente determinado desde sus inicios; integración, se afirma, entre *economías capitalistas*. Un proceso histórico, en suma, que "deberá hacerse", fatalmente, en un marco homogéneo capitalista y donde la participación de las economías "centralmente planificadas" se excluye por definición.

Desde este punto de vista, se suele considerar que la existencia de un país socialista en la región, Cuba, es una anomalía, una excepción que en ningún caso indica una posibilidad cierta de desarrollo para los países latinoamericanos y que, por tanto, no merece ser tomada en cuenta en las proyecciones del proceso de integración.

Por supuesto que las particularidades del proceso cubano —como las de cualquier otro proceso histórico— difícilmente se reproducirán en otros países de la región. Empero, su existencia no es suficiente para explicar, *de por sí*, las razones históricas que llevaron a abolir al capitalismo en la isla del Caribe y a iniciar un desarrollo socialista que, en lo general, sigue las líneas marcadas por las experiencias de este tipo en otras partes del mundo; en especial, la que se relaciona con la planificación centralizada del desarrollo económico.

los estudios tradicionales se presupone que "una vez que el análisis económico 'puro' comprobó que la integración es benéfica para la región, la 'lógica interna de la industrialización, el pluralismo y la democracia' conducen casi automáticamente al deseado traslado del poder de decisión. Del mismo modo que en la teoría 'clásica' de la democracia, *el Estado es el fiel agente del interés nacional y trasladará su poder de decisión al nivel regional*. . ." (subrayados nuestros). Helmut Janka, *op. cit.*, p. 763.

7. Según M.S. Wionczek "la doctrina de la integración eleva al plano multinacional la tesis de que el desarrollo económico es imposible sin industrialización". M.S. Wionczek, *Latin American Economic Integration*, Praeger, Nueva York, 1966, p. 3. Empero, debemos agregar que reduce este problema, como se verá más adelante, al de la magnitud de los mercados nacionales. En su estudio "La integración económica y el desarrollo de América Latina", los técnicos de la CEPAL afirman que: "No queda, en consecuencia, otro camino que el de establecer un proceso gradual de integración que lleve a una unión económica de los países latinoamericanos. De esta manera, las economías nacionales aprovecharían los recursos y el potencial de la región y podrían organizarse para producir con una productividad mucho más alta que la actual, para un mercado de 230 millones de habitantes." Y agregan: "La integración regional, en las condiciones actuales de las técnicas de producción y de la política económica mundial aparecen como la *única solución eficaz* para crear nuevos impulsos dinámicos y otra estructura nacional de crecimiento, más flexible y productiva que la que brindó el proceso de sustitución" (subrayados nuestros). *Hacia la integración acelerada de América Latina*, FCE, México, 1965, p. 51.

Cuando los apologistas del integracionismo en las condiciones del capitalismo dependiente invocan en favor de sus tesis la comunidad de factores históricos que actúa en toda América Latina, reconocen de hecho, aunque involuntariamente, que los mismos factores actuaron en Cuba, modificando radicalmente su sistema social y económico, y que ningún fatalismo geopolítico puede impedir que las mismas fuerzas sociales y políticas que terminaron por socavar el régimen capitalista dependiente de la isla caribeña lo hagan, en el futuro, en otros países latinoamericanos, si bien sobre la base de las respectivas particularidades nacionales.

En otro orden de hechos, pasando a sucesos más recientes y en proceso de definición, ¿pueden, acaso, estos teóricos seguir considerando como “anomalías” los particulares procesos iniciados en algunos países de la comunidad caribeña, como Jamaica, Granada o Guyana? ¿Qué pueden alegar, entonces, respecto de las implicaciones mediatas e inmediatas de la victoria sandinista en Nicaragua y de las profundas reformas sociales y económicas que ya se anuncian,<sup>8</sup> en especial de sus consecuencias sobre el ya en crisis Mercado Común Centroamericano?

Sin embargo, la mayor ausencia de realismo en la hipótesis que comentamos no estriba tanto en que se omita considerar los cambios *ya existentes*, sino sobre todo en su olímpico desconocimiento de la *capacidad potencial* de los pueblos latinoamericanos para generar cambios profundos en el *statu quo*.

Esta omisión proviene, por supuesto, de una subestimación implícita de las fuerzas sociales cuyos intereses coinciden con la realización de tales cambios. El fortalecimiento incesante de esas fuerzas —no obstante sus retrocesos parciales en algunas zonas del continente (el cono sur, por ejemplo)— es un hecho irreversible y característico de una época favorable a la fusión del movimiento de liberación nacional con la lucha por transformar las estructuras sociales injustas de los países no desarrollados. La subestimación de estas tendencias en nuestro continente implica, por tanto, no sólo un grueso error científico sino también el esfuerzo ideológico de justificar la actual situación, de dominación imperialista y de atraso social y político.

Sin embargo, el vasto campesinado latinoamericano, en la clase obrera del continente, en las capas de los sectores medios y de intelectuales, se desarrollan, al calor de la lucha interna de cada país, otros proyectos de integración que, a la inversa de los criticados, suponen en cada caso una radical transformación de las estructuras socioeconómicas de nuestros países.

Estas fuerzas sociales, impulsoras del cambio revolucionario, constituyen, por tanto, las “variables” que jamás se consideraron, en los análisis integracionistas tradicionales de los decenios anteriores, que a duras penas se toman en cuenta en sus similares actuales, pero que están influyendo *ya, y poderosamente*, en la práctica de la cooperación latinoamericana; es decir, en su reorientación sobre la base de una necesaria coexistencia de regímenes sociales diferentes

en el hemisferio, y en el reconocimiento, en suma, de que en la programación del proceso de integración se debe tener en cuenta, necesariamente, que esta etapa significará para algunos países la superación del sistema capitalista dependiente. En otras palabras, esto implica la conciencia de que el pluralismo político e ideológico, económico y social, es un fenómeno que tenderá a fortalecerse en América Latina en los próximos decenios.

El dinamismo mostrado por organismos que se fundaron sobre esta base pluralista, como el SELA, y que incorporan implícitamente estos principios en su acción, así como el estancamiento visible y el descreimiento en organismos basados en postulados anacrónicos, como la ALALC, muestran a cada paso la verdad de estas aseveraciones.

En síntesis, la mutabilidad del *statu quo* político y social de la región ya no es más una “variable exógena” que se pueda abstraer inocuamente del análisis de la integración latinoamericana; por el contrario, es hoy un factor “endógeno” y, como tal, propiciador de avances en la cooperación y el progreso de la región, si se le toma en cuenta de modo *consciente y expreso*, o punto de partida de grandes frustraciones si se prescinde de él.

#### CONTRADICCIONES EN EL PROCESO

La errónea identificación entre desarrollo económico *en general* y desarrollo económico *en las condiciones del capitalismo dependiente* conduce, a su vez, a un erróneo planteamiento e interpretación de las contradicciones que surgen en los procesos de la integración latinoamericana.

En efecto, si la integración aparece, lógicamente y en su forma abstracta, como una necesidad objetiva e indiscutible del desarrollo económico general, e incluso como su resultado obligatorio, esto no significa necesariamente que también lo sea del desarrollo capitalista dependiente ni tampoco que éste represente el medio más adecuado para lograrla.

Cuando decimos “necesidad objetiva” o “resultado obligatorio” nos estamos refiriendo, por supuesto, a la existencia de fuerzas económicas y sociales que actúan en el largo plazo con el carácter de leyes necesarias tendientes a fortalecer los procesos de integración en condiciones capitalistas.

La discusión sobre si existen o no tales tendencias carece totalmente de sentido si no se la refiere directamente a las condiciones concretas del sistema socioeconómico imperante en los países cuyas relaciones se estudian. En nuestro caso, si no se la refiere directamente a las condiciones del capitalismo dependiente en sus formas concretas, nacionales, latinoamericanas. Así, desde este punto de vista es necesario replantear los términos de la problemática de la integración en el continente.

Es menester, en suma, trasladarla de las altas cúspides normativas y genéricas donde los recetarios tecnocráticos abstractos coexisten sin dificultad con las soluciones cotidianas, empíricas e improvisadas, al plano real de esta problemática, es decir, al de las contradicciones fundamentales del capitalismo dependiente.

Cuando se analizan en este plano los obstáculos que se erigen contra la integración latinoamericana, y que ya han

8. Véase la nota “Los países del MCCA ante la crisis”, en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 6, México, junio de 1979, pp. 644-648.

sido objeto de incontables estudios, las preguntas que inmediatamente surgen son las siguientes:

¿Son estos obstáculos un mero producto de miopías gubernamentales o privadas, de carácter transitorio y volitivo, como se suele alegar?<sup>9</sup> ¿Es factible eliminarlos, en última instancia, en función de la existencia de fuerzas internas más poderosas (como, por ejemplo, el ya citado "interés nacional")? ¿Bastaría, quizá, que se rectificaran algunas políticas o que se modificaran algunos aspectos de la estructura socioeconómica? ¿O que los sectores interesados (leáse empresariales y de gobierno) actuaran más racionalmente? *O por el contrario*, ¿dichos, obstáculos emanan de la naturaleza misma del sistema capitalista en su versión latinoamericana y de la etapa por la que atraviesa actualmente?

La respuesta completa a estas interrogantes depende, a nuestro entender, del resultado que arroje el análisis del proceso integracionista en dos contextos complementarios, separables sólo en aras de la exposición:

Uno, el de las condiciones vigentes en cada país o subregión. En nuestro caso, dicha investigación es muy necesaria, dadas las grandes diferencias de desarrollo capitalista entre las naciones del continente. A ella pretendemos contribuir con la próxima publicación de un trabajo sobre el caso uruguayo, del cual este artículo es la introducción metodológica y teórica.

Otro, el de los rasgos más generales del capitalismo dependiente latinoamericano. Es decir, los comunes al conjunto de países del continente y que en un estudio de estas dimensiones sólo podemos considerar en sus reflejos indirectos sobre planos más inmediatos; en particular, el de la interpretación teórica, el de la práctica político-económica y el histórico-comparativo.

Como se verá a continuación, el análisis del proceso de integración continental en estos planos pone en tela de juicio las afirmaciones optimistas referentes al inevitable predominio del interés nacional sobre los intereses sectoriales o de clase y, por tanto, la también inevitable confluencia de estos intereses en el plano más amplio de las relaciones regionales.

#### *Cooperación y competencia*

El problema de la integración regional siempre ha estado ligado, desde el punto de vista teórico, con el estudio de la coexistencia, en el seno del régimen de producción capitalista, de dos fenómenos netamente contradictorios, a menudo antagónicos y formalmente excluyentes: la cooperación y la competencia capitalista.

Como es bien sabido, la teoría económica convencional ha dedicado bastante tiempo y espacio a estudiar estos fenómenos en el ámbito de una economía cerrada. Gracias a

ello ha logrado, con variado éxito, constituir un cuerpo doctrinario en el cual el análisis de los fenómenos de cooperación entre las unidades económicas se hace coherente con los postulados tradicionales de total competencia capitalista. Sin embargo, en el terreno de las relaciones económicas entre países, la teoría no parece haber obtenido resultados equivalentes, si bien se debe admitir que su preocupación por el tema es más reciente y por cierto más localizada.

Dado que la tendencia a la cooperación bajo la forma de uniones aduaneras y otras variantes recibió un impulso decisivo en la práctica internacional de los países desarrollados solamente en el período de la segunda posguerra, la teoría económica burguesa se ha visto en la necesidad de improvisar de modo acelerado los análisis parciales que le permitieran "racionalizar", en su cuerpo de ideas básicas, los fenómenos reales que aparecían como contradictorios con sus conclusiones más generales en este campo.

Entre estas ideas básicas se cuenta, como es sabido, la operatividad de un mercado mundial, no afectado por restricciones a la libertad competitiva entre países, como el máximo hacedor de *welfare* y eficacia. Los esfuerzos dirigidos a hacer compatible este principio básico con los fenómenos reales de la cooperación capitalista internacional (principalmente en el caso europeo) siguen constituyendo, sin embargo, especulaciones de carácter abstracto, meras elaboraciones de las herramientas habituales que no permiten realmente ampliar la teoría económica. Al referirse a la experiencia teórica de algunos autores neoclásicos modernos en torno a los problemas de la integración, H. Janka señalaba que estos pensadores "no disponían, en consecuencia, de un cuerpo teórico que pudiera explicar fenómenos como las negociaciones arancelarias o las políticas proteccionistas, cuyo propósito era fomentar la industrialización, etc. Para superar esta situación bastante incómoda, algunos teóricos como H.G. Johnson, Cooper y Massel ya no definen el 'bienestar' como una variable que depende exclusivamente del consumo privado, cuya maximización había que lograr a través de una asignación de recursos apropiada, sino lo relacionan también con el consumo de bienes de interés público. . . Esta original elaboración permitió a los neoclásicos encontrar una ingeniosa salida, dada la impotencia de su teoría general para explicar hechos que contradecían terca-mente sus principios."<sup>10</sup>

Estos dudosos "avances" teóricos en la explicación de los fenómenos de la integración se hacen aún más relativos cuando el análisis económico se traslada del mundo desarrollado al ámbito latinoamericano.

En tanto este tipo de "ajustes" ha permitido compensar parcialmente y *a posteriori* las visibles desviaciones del aparato teórico frente a la realidad contemporánea del mundo desarrollado, dejando a sus autores con cierta tranquilidad de espíritu, en América Latina el planteo ortodoxo inicial, contrario a las uniones de cualquier tipo y aparentemente olvidado, parece cobrar hoy nueva vida. Esto se hace especialmente evidente en el caso de las argumen-

9. Así parece considerarlo la CEPAL, cuando señala que un factor importante en el estancamiento de "los procesos formales de integración" es la que llama "falta de voluntad política". Véase CEPAL, "Informe de la Cuarta Reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel", segunda parte, capítulo segundo, reproducido con el título "Las relaciones externas de América Latina en el umbral de los años ochenta", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 6, México, junio de 1979, p. 681.

10. Véase H. Janka, *op. cit.*, p. 763.

taciones de teóricos y tecnócratas de la *misma escuela económica*, en el cono sur del continente.<sup>11</sup>

Los programas económicos basados en el irrestricto juego de las leyes de mercado que aplican los regímenes dictatoriales de esta región, y la propia desorientación que afecta a los procesos de integración tradicionales, respaldan un "retorno" a los principios "puros" de la teoría económica burguesa en este campo y con ello un rechazo radical a la integración regional, considerada como una forma irracional de conducta política.

En efecto, se argumenta que el estancamiento del proceso de integración latinoamericana en su versión ALALC es una clara muestra de la "irracionalidad" original de tales proyectos. En este sentido, la dictadura militar chilena parece actuar más "racionalmente" que los gobiernos civiles y militares que impulsan el Pacto Andino;<sup>12</sup> la conquista "a la coreana" del mercado mundial, que seduce a tecnócratas y militares uruguayos parece más aconsejable que una mediocre integración regional en la Cuenca del Plata,<sup>13</sup> etc. En suma, se concluye, ¿no se estaría mostrando la realidad económica y política latinoamericana más papista que el Papa o, lo que viene al caso, más neoclásica que las ingeniosidades teóricas johnsonianas?

Henos aquí en presencia de una extraña paradoja argumental en torno a los beneficios de la cooperación y la competencia entre países. Por un lado, una determinada concepción económica, gestada y fundamentada a partir de la realidad existente en las sociedades capitalistas desarrolladas y dirigida a explicar y orientar la política económica en ese marco, entra en conflicto con la misma y se hace necesaria su modificación, artificiosa y refinada, para poder seguir reclamando derecho a cierta validez científica. Por otro, esta misma concepción teórica vuelve a ser planteada en su estado "puro" y pretende aplicarse con el mismo propósito que en el caso anterior a sociedades que, como las latinoamericanas, difieren, tanto en sus estructuras internas como en su evolución histórica, de las que pertenecen al mundo capitalista desarrollado.

La explicación de una paradoja como la anterior requiere,

11. En los casos de países con una fuerte tradición integracionista, como Chile y Uruguay, la argumentación contraria a las uniones económicas de cualquier tipo busca reforzar su capacidad de convicción concentrándose exclusivamente en el estudio de las corrientes comerciales. Con apoyo en los clásicos análisis de Viner sobre el *trade-creating effect* y el *trade-diverting effect* de las uniones aduaneras, los defensores criollos de la integración indiscriminada con el mercado mundial sostienen haber verificado el absoluto predominio del segundo efecto sobre el primero en los procesos de integración regional de nuestros países.

12. En sus comentarios a la prensa con motivo del retiro de Chile del Pacto Andino, en octubre de 1979, el diplomático-economista A. Pipino, encargado de ejecutar esta decisión, resumía así el carácter de esta racionalidad: a) "plena soberanía para aplicar su política económica" (léase: liberación del ingreso de la inversión extranjera), y b) poder seguir sin trabas con la política de libre mercado "vendiendo los productos chilenos al mundo". M.O. Monckeberg, "El retiro de Chile", en *Ercilla*, núm. 2154, Santiago de Chile, noviembre de 1976, p. 33.

13. En Uruguay, la profundización del proceso de liberación del comercio exterior presenta características similares al caso chileno, aunque sin haber alcanzado aún los niveles de este último. La permanencia uruguaya en los diversos mecanismos de integración regional es presentada por algunos sectores como indeseable. Empero, dadas las condiciones particulares del país suele sostenerse que una opción viable en esta etapa es que la evolución del comercio con terceros países tenga por lo menos un ritmo no inferior al del comercio intrarregional.

sin embargo, que pasemos del plano meramente abstracto en que se desenvuelve este tipo de argumentaciones a aquel donde transcurre la práctica económica y política.

#### *Interés nacional y política de integración*

Las flagrantes vacilaciones argumentales en la controversia teórica, las paradojas que surgen en ella cuando se la traslada al tratamiento de los problemas latinoamericanos, la permanente polémica en torno a las virtudes contrapuestas de la cooperación y la competencia entre países y de la racionalidad de ambas, todos estos elementos, no son más que reflejos doctrinarios de un enfrentamiento real que tiene lugar en la base material de las sociedades latinoamericanas. En este enfrentamiento los elementos opuestos no están constituidos por las diversas concepciones en torno al "bienestar general", el "interés nacional", etc., sino por los intereses concretos de clases y sectores.

En la práctica diaria del capitalismo dependiente latinoamericano, la contradicción cooperación-competencia entre países ha sido y es superada permanentemente desde cada centro de decisión nacional mediante la selección de una determinada política de integración congruente con los intereses del sector burgués predominante y con sus particulares relaciones con el capital extranjero. Ya sea que en cada caso la selección haya recaído en una política de integración regional a ultranza (caso muy improbable), o en una de apertura comercial indiscriminada y unilateral o, finalmente, en otra inspirada en el proteccionismo nacionalista, dicha selección no se ha realizado jamás con base en un racionalismo abstracto en el cual "el interés general del país" se manifiesta como un ente indivisible. Por tanto, estas decisiones tampoco se pueden explicar con base en análisis económicos que sitúan a esta categoría como el punto de partida teórico para el estudio de la integración regional, diluyendo así las contradicciones que envuelven el proceso de su gestación en cada país.

El Chile de la integración burguesa "a la Frei" se transformó en el Chile tercermundista y democrático de Allende, para luego ser entregado incondicionalmente a las providencias del mercado mundial por la dictadura pinochetista. El Uruguay postulante a capital de la integración multilateral latinoamericana, le vuelve la espalda a su ahijada ALALC y se torna también hacia el mercado internacional, de acuerdo con una "realista" integración bilateral con las grandes potencias de dentro y fuera del área. Los países del Pacto Andino, recientes animadores a título individual del proceso general, se vuelven cada vez más reacios a una integración inoperante de tipo global y confluyen en acciones conjuntas, económicas y políticas, que los aproximan a la conformación de un bloque activo, diferenciado de aquel del cono sur, dominado por Argentina y Brasil y por la rivalidad hegemónica entre ambas naciones. Venezuela y México, hasta ayer prudentes observadores de un proceso de integración tradicional autocentrado en el continente, se transforman en promotores activísimos de una nueva concepción integracionista cuya virtud principal, como lo mencionábamos, estriba en su adaptación a las nuevas condiciones políticas y económicas vigentes no sólo en la región latinoamericana sino en el mundo.

La racionalidad abstracta de los teóricos tradicionales de

la integración, o de sus nuevos adversarios, partidarios del liberalismo económico a ultranza, es incapaz de explicar, a no ser recurriendo a la irracionalidad de los individuos o sectores, los súbitos vaivenes que sufren las políticas nacionales en torno al problema de la integración.

Sin embargo, por supuesto que nada misterioso o irracional hay en estos cambios. Detrás de cada una de las políticas citadas y de sus bruscas inflexiones siempre han estado los sectores y clases que, desde dentro de las fronteras nacionales, valoran y deciden la posición que debe tomarse en el terreno de la cooperación internacional. Este juicio y estas decisiones se han realizado permanentemente desde el muy objetivo y cercano plano de los intereses respectivos. Por tanto, el llamado “interés nacional” de cada país latinoamericano ha estado determinado históricamente por la variable correlación entre las fuerzas que luchan por la hegemonía en el terreno económico y social. Por ello, la visión final que en las sociedades latinoamericanas se pueda tener del interés nacional como algo identificado ya sea con la competencia o la colaboración, ya con la apertura indiscriminada o la integración regional, depende a su vez del desenlace que esta lucha tome en el plano nacional.<sup>14</sup>

En síntesis, la única racionalidad objetiva que permite explicar el proceso de integración latinoamericana, sus avances y retrocesos, es la que emana de esta confrontación de intereses de clases y sectores dentro de cada país.

Los rasgos comunes a las diversas formaciones nacionales latinoamericanas, en particular su carácter capitalista no desarrollado y su dependencia y sometimiento al imperialismo, son evidentemente un elemento de identificación del conjunto como sistema y una prueba de su relativa unidad. Sin embargo, la diversidad de formas en que cada una de estas unidades nacionales soluciona en cada momento los conflictos internos con base en las diferentes correlaciones entre las respectivas fuerzas sociales, se transforma en un elemento disociador del conjunto desde el punto de vista de la integración regional y en un elemento disolvente del sistema, como unidad económica a escala mundial.

#### *Paradigmas y paralelos*

Analicemos ahora cómo se ha reflejado esta contradictoria tendencia hacia la unidad y la disolución de la región en las argumentaciones de carácter histórico-comparativo.

Al formular una definición general del concepto de integración, Ben Moore señalaba que “la integración, como una progresión política, se puede definir en los términos de los acuerdos institucionales, mediante los cuales un grupo de

países democráticos define y lleva a cabo su deseo de trabajar conjuntamente”.<sup>15</sup>

Como suele suceder con las definiciones formales en ciencias sociales, ésta también abstrae tiempo y lugar. Empero, del contexto global del trabajo de Moore se desprende fácilmente que la base real sobre la que descansa la citada definición es el modelo europeo de integración.

Como se sabe, dicho modelo constituye el ejemplo que más se trae a colación cuando de la integración latinoamericana se trata. La positiva evolución seguida por la integración europea a partir de los años cincuenta se considera el camino más cercano al que los pueblos latinoamericanos deberían o deberán seguir en los próximos años. Sin embargo, detrás de la habitual *presentación paradigmática* del proceso europeo y detrás del *paralelo* que se busca establecer con el proceso latinoamericano, es relativamente fácil descubrir la tergiversación o el error histórico.

Cuando, por ejemplo, se presenta atemporalmente el proceso de integración capitalista en el viejo continente, en los términos armoniosos explícitos en la definición de Moore, se omite mencionar que dicho proceso (en su etapa actual) se inicia después de un período de tan *ardua competencia* que fue capaz de provocar dos guerras mundiales. Además, y aunque esto suene paradójico, se oculta que en ambos conflictos, en particular en el segundo, también se aspiraba a realizar planes globales de integración. Aunque en los depurados términos académicos utilizados por Moore estos planes jamás podrían ser catalogados como de integración, lo eran por cierto desde el punto de vista de la *práctica* y la *concepción* de por lo menos uno de los bloques en conflicto.

El “orden” que la Alemania hitlerista aspiraba imponer en Europa en caso de triunfo —y que incluso en plena guerra mundial comenzó a organizar— implicaba también una cierta forma de “integración y cooperación”, aunque por supuesto establecía una rígida jerarquización mundial, con la propia Alemania en la cúspide.

Esta concepción imperialista de la colaboración y la integración no eran ni son en sí mismas privativas de la ideología nazifascista, como tampoco lo son la forma militar, agresiva, violenta en que quiso imponerse. Los pueblos de las ex-colonias británicas, francesas, etc.; el pueblo puertorriqueño en nuestra América, y bajo otras formas la inmensa mayoría de las repúblicas latinoamericanas conocen o conocieron bien el sentido que adquieren en el capitalismo los términos “Alianza para el Progreso”, “panamericanismo”, “Estado Libre Asociado”, “Commonwealth” y otras denominaciones con las que se recubre la integración imperialista para presentarla como ayuda mutua, colaboración entre iguales, etcétera.

En suma, la propia historia del sistema capitalista desarrollado demuestra que, tanto en situaciones de guerra como de paz, dicho sistema solamente puede funcionar generando relaciones de *cooperación jerarquizada*, que constantemente tienden a ser erosionadas y subvertidas por el *motor competitivo* que mueve todo el sistema.

15. Ben Moore, “Algunas implicaciones para América Latina del experimento de integración europea”, en BID, *op. cit.*, p. 75.

14. La existencia de fuerzas externas capaces de operar sobre este desenlace, aislada o simultáneamente en varios países, como es el caso de las empresas transnacionales, no impide que la resolución del conflicto deba ser considerada en el marco de las condiciones históricas y concretas de cada formación social. Como señala correctamente Vaitos, “La actitud de las empresas transnacionales (ET) respecto a la integración económica depende de a) el tipo de integración que se persigue, así como de b) si antes de la integración estas empresas se habían establecido en los países que luego promovieron la cooperación regional. Algunos procesos de integración refuerzan en gran medida los intereses de las ET (como ocurrió hasta ahora con gran parte de los movimientos de integración), mientras que otros pueden representar la antítesis de los objetivos de estas empresas”. C.V. Vaitos, *op. cit.*

Esta constante dialéctica de colaboración y lucha hegemónica está presente en el actual proceso de integración europea, y lo estará en el futuro, aunque adquiriera nuevas formas, pues esta dialéctica es indisoluble de la esencia misma del sistema capitalista. Todo el período de las décadas del sesenta y el setenta ha demostrado que los avances en la colaboración internacional europea no han eliminado ni mucho menos la lucha interna por el predominio capitalista entre las naciones participantes y que esta lucha ha conducido en más de una oportunidad a crisis de importancia.

El panorama resultante diverge pues, totalmente, de los procesos idealizados descritos en las definiciones académicas. La conclusión lógica es, por el contrario, la inexistencia de leyes atemporales y ubicuas en el capitalismo clásico que aseguren, dentro de ese sistema, el fortalecimiento incesante de tendencias integracionistas y mucho menos de formas igualitarias y armoniosas de cooperación entre naciones.

Hasta aquí, nuestra crítica a la presentación paradigmática del proceso de integración europeo. Analicemos ahora los paralelismos que se suelen establecer con la experiencia latinoamericana de integración.

Los actuales niveles de cooperación económica, política y militar alcanzados por las naciones capitalistas de Europa (en especial las que integran el llamado Mercado Común), se relacionan directamente con la situación política, económica y militar surgida en la posguerra.

Con la victoria aliada en Europa se inició una nueva etapa de la acumulación capitalista en la región occidental del continente. Dicha acumulación se basó, en su momento, en las tareas de reconstrucción realizadas con el respaldo estadounidense y en una época en que la expansión de ese país alcanzaba su apogeo. Simultáneamente, el proceso de independencia de las colonias (y con éste, la disolución política de las antiguas unidades imperiales), sumado a la tensa situación política y militar de dos grandes bloques, creaba las condiciones materiales para la integración pacífica de los principales países capitalistas del viejo continente.

¿Sería posible establecer un paralelo entre la situación existente en los comienzos del proceso de integración europea y la que actualmente rodea las primeras etapas del proceso latinoamericano? Veámoslo con más detalle:

a] En el caso europeo, los inicios del proceso de integración se superponían con la superación, en cada nación involucrada, de una muy específica tarea material: la reconstrucción de la *base económica* de un *sistema capitalista avanzado* en el que, sin embargo, *las relaciones de producción correspondientes* lograron sobrevivir e, incluso, mantenerse casi intactas.

En el caso latinoamericano, el proceso de integración no se inicia y continúa para solucionar un problema semejante. En su lugar, a los pueblos del continente se les presenta la gigantesca tarea de *transformar las relaciones de producción* existentes, ya que ellas se erigen como el obstáculo más importante para el desarrollo material de la sociedad y, en última instancia, para los avances del propio progreso de

integración. Esta tarea es incomparablemente más difícil que la emprendida en Europa con la ayuda del Plan Marshall y cualitativamente diversa, pues su contenido es esencialmente revolucionario.

b] La situación internacional que rodea el actual proceso de integración latinoamericana difiere fundamentalmente, como es evidente, de la que reinaba en los inicios del proceso europeo, hace ya 30 años.

Para las naciones latinoamericanas, el proceso de integración se encuentra estrechamente ligado a un objetivo inexistente en el proceso europeo: la ruptura definitiva de la herencia colonial y de sus formas modernas, las dependencias, económica, tecnológica y política.

En los esfuerzos por alcanzar ese objetivo, los países del llamado Tercer Mundo desempeñan un papel principal, ya que constituyen una de las escasas fuerzas capaces de influir en el rumbo general de las relaciones internacionales. La integración latinoamericana no sólo *necesita* encuadrarse en este movimiento sino que *deberá* hacerlo obligatoriamente, a pesar de las fuerzas que dentro del hemisferio actúan en sentido contrario. Basta con estudiar la lista de participantes en el Movimiento de Países No Alineados para verificar que en los últimos años América Latina ha duplicado o triplicado su participación en él. En este aumento cuantitativo ha desempeñado un papel fundamental no tanto el propio proceso de integración o la tendencia general de la región, tomada globalmente, hacia una mayor participación en la política internacional, sino fundamentalmente las profundas transformaciones sociales que se han producido en algunos países del continente.

c] El clima de guerra fría de las primeras décadas de la posguerra fue sustituido desde entonces, y por la fuerza de los propios hechos, por un clima de coexistencia pacífica.

La cohesión político-militar originada por esta confrontación contribuyó en grado sumo a fortalecer las tendencias hacia la integración económica y política de las naciones europeas.

La comprensión de su propia debilidad externa frente al que consideraban su principal enemigo (el poderío militar soviético) y el peligro de cambios revolucionarios en lo interno (con el reforzamiento de los partidos comunistas, principalmente en Francia e Italia) constituyeron, sin duda, eficaces motores integracionistas que actuaron sobre la conciencia y la práctica de las clases capitalistas de esos países.

En las nuevas condiciones internacionales, con menor riesgo de confrontación militar inmediata y en momentos en que la hegemonía estadounidense se debilita, el proceso de integración europea encuentra nuevos incentivos, encaminándose por rumbos menos defensivos hacia la búsqueda de un nuevo equilibrio de fuerzas tanto en su relación con las otras superpotencias capitalistas (Estados Unidos y Japón) como con el bloque socialista integrado en el CAME.

En América Latina, el proceso de integración, todavía en una etapa primaria de su desarrollo, es afectado por la presente correlación de fuerzas internacionales de manera muy diferente a la descrita. Si bien la nueva situación de coexistencia pacífica —al debilitar de hecho la argumentación

en favor de estrechos lazos militares y políticos con Washington— facilita el desarrollo de un proceso de integración latinoamericana en un marco muy diferente del que existía en el período de la guerra fría, caracterizado por las alianzas militares, el deterioro de la “*pax* estadounidense” en el continente posibilita que, con la creación de nuevos bloques agresivos en el interior de América Latina, se despierten o renueven antiguas aspiraciones hegemónicas.

Esto se produce con base en orientaciones políticas compartidas, intereses militares comunes, y proximidades geográficas pero, sobre todo, en las *resoluciones similares*, provisional y generalmente violentas dadas a los *conflictos de clases* emergentes de la aguda crisis económica común. El ejemplo de las dictaduras militares del cono sur refleja en forma transparente esta situación.

En resumen, las clases capitalistas de muchos de nuestros países siguen experimentando al proceso de integración como un proceso defensivo: en lo interno, frente a las fuerzas revolucionarias; en lo externo, frente a la debilidad relativa de muchas de estas burguesías para elevarse en el plano internacional a un rango superior.

La mencionada conclusión sobre la inexistencia dentro del sistema capitalista de una necesaria y permanente tendencia hacia la cooperación y la integración de las naciones se verifica plenamente en las condiciones del capitalismo dependiente latinoamericano. En este caso, además, el proceso de integración aparece claramente subordinado a la resolución de dos problemas fundamentales: la ruptura del sometimiento imperialista y la superación de las actuales relaciones capitalistas de producción. Desde este punto de vista, que consideramos esencial, el paralelismo con el caso europeo es absolutamente erróneo.

#### INTEGRACION REGIONAL Y DESARROLLO ECONOMICO

En los estudios tradicionales la relación entre integración y desarrollo económico se trata de manera más bien ambigua. En la mayoría de los casos se suele advertir inicialmente que la integración será considerada exclusivamente como uno más entre los múltiples factores que impulsan el desarrollo económico. Sin embargo, la voluntad de justificar la racionalidad integracionista lleva constantemente a levantar la integración regional como el *sine-qua-non* del desarrollo.<sup>16</sup>

La intención, por supuesto, es la de “concientizar” a políticos y hombres de negocios sobre la necesidad de intensificar a la brevedad el proceso integracionista. Esta voluntad concientizadora domina plenamente en la mayoría de los trabajos sobre el tema y de hecho desvía la atención de los verdaderos obstáculos que se erigen al progreso de las naciones latinoamericanas. Aquéllos resultan intangibles en la medida en que no se cuestiona el sistema global.

Como decíamos, no se trata de que en los estudios tradicionales se excluya totalmente la consideración de otras políticas, pero al transformar a la integración en el centro de

gravedad del desarrollo se invierten nuevamente los términos de la crítica a dichas políticas.

En efecto, desde este punto de vista el análisis se dirige hacia los múltiples *mecanismos económicos* que puedan conectar el “polo” integracionista con los restantes puntos de apoyo de una política de rápida industrialización, en particular la muy sensible conexión con reformas estructurales internas. Mediante este subterfugio se evita condicionar el problema del desarrollo y de la propia integración a la *realización prioritaria* de dichas reformas, pero además se elude profundizar demasiado en el *carácter* que éstas deberían tener.

Aun en los análisis más lúcidos y autorizados sobre el tema se hace presente esta ambigüedad: “la política de integración latinoamericana, la acción regional y, en general, la cooperación internacional no constituyen alternativas a las reformas en nuestra estructura económica y social. Esas reformas son ineludibles. Ya se están realizando y deberán adquirir gran amplitud en un vasto movimiento de modernización de nuestros países, pero será mucho menos difícil acometer esta ingente tarea en una economía que crezca aceleradamente, con todo el aliento de una política de integración y de cooperación continental e internacional audaz y clarividente. Esta política tiene que aplicarse simultáneamente a tales reformas y no posponerse a ellas, si hemos de evitar frustraciones de peligrosas consecuencias”.<sup>17</sup>

Obsérvese el contenido de las dos primeras frases. En ellas, los autores parecerían coincidir rotundamente con nuestros puntos de vista: “La integración —dicen— no es una alternativa a las transformaciones internas como motor del desarrollo”, y agregan, “esas reformas son ineludibles”. Afirmaciones rotundas, aparentemente... pero la ambigüedad no tarda en presentarse.

En efecto, inmediatamente después de estas declaraciones se afirma que dichas reformas “ya se están realizando” y así los autores nos dejan en la mayor confusión respecto al contenido que se les asigna. No sabemos si se refieren a las profundas transformaciones revolucionarias emprendidas en algún punto del continente, lo cual es poco probable (entonces sólo se podía contar la revolución cubana). O si, en cambio, aluden esencialmente a la puesta en marcha de nuevas políticas económicas, lo cual es más sensato suponer.

En la época en que se escribió el trabajo comentado, tales cambios en las políticas económicas capitalistas se discutían vivamente en todo el continente y en algunos países comenzaban a ponerse en práctica. La polémica en torno a ellas giraba y gira alrededor de la crisis desatada por el llamado “proceso de industrialización hacia adentro” cuya vigencia como estrategia de desarrollo se ponía seriamente en duda.

Es más que probable que los autores del trabajo citado no previeran el sentido que tomarían estas reformas en ciertos países que, como Argentina, Chile y Uruguay, se presentaban a menudo como típico ejemplo de los daños provocados por la “estrategia hacia adentro”. Incluso podemos suponer, dada la declarada vocación democrática de estos teóricos, que dis-

16. “Se parte aquí de la premisa que la integración es el requisito fundamental para asegurar y acelerar el desarrollo económico”, *ibid.*, p. 12.

17. J.A. Mayobre, F. Herrera, C.S. Santamaría y R. Prebisch, “Proposiciones para la creación del mercado común latinoamericano”, en *Hacia la integración acelerada de América Latina*, op. cit.



crepan vivamente con los métodos de aplicación de las reformas. Lo cierto es, sin embargo, que el *contenido y signo real* de estas reformas capitalistas, desestatizadoras, aperturistas, liberalizadoras a ultranza, queda hoy revelado claramente en la política represiva y antidemocrática que necesitan practicar los gobiernos respectivos para vencer la legítima resistencia popular a sufrir los resultados de las mentadas reformas económicas, especialmente el fuerte descenso del nivel de vida de los trabajadores.

En el resto de la frase citada se disipan las dudas. El contenido de las reformas allí mencionadas se liga con lo que se denomina un "vasto movimiento de modernización de nuestros países". Modernización capitalista, cabe agregar, puesto que este es, precisamente, el centro de la argumentación con el que hoy se busca justificar la política económica de los regímenes mencionados (y no sólo de ellos); es decir, la necesidad de adaptar las caducas estructuras de la industria sustitutiva (y también de la agroindustria) a los requerimientos modernos del mercado mundial y la inversión extranjera.

Como se observa, la ambigüedad política en la que se refugian ciertos teóricos de la integración y el desarrollo económico los conduce a resultados quizá alejados, en la práctica, de sus propósitos iniciales, e incluso, concedámoslo, contradictorios con los mismos. En realidad, el problema al que se enfrentan estos panegiristas de las teorías integración-desarrollo es el de su impotencia frente a las contradicciones de las sociedades latinoamericanas. La ambigüedad de sus planteamientos proviene del hecho paradójico al que se ven enfrentados. Es decir, para la resolución definitiva de estas contradicciones sería necesario convocar a aquellas fuerzas sociales y políticas que son *profundamente antagónicas* con el sistema de explotación sobre el que, precisamente, se pretende construir la integración y el desarrollo económico.

Lo patético de sus exhortaciones radica en que, ante la imposibilidad de convocar a estas fuerzas transformadoras, se apela a las que han provocado el actual estado de cosas y que, naturalmente, se benefician de él.

Finalmente, en las restantes frases de la cita, la integración reaparece como la última solución al dilema planteado. Como allí se puede leer, se espera debilitar la resistencia a "la modernización" mediante la aceleración del desarrollo económico "con todo el aliento de una política de integración"... etc. Es decir, se espera que la integración regional permita realizar la nueva etapa de acumulación prevista sin que esta última profundice la ya existente extrema desigualdad. ¡No es pequeño el papel que se reserva a una política de la que se acaba de decir que "no constituye alternativa a las reformas en nuestra estructura económica y social"!

Los autores son plenamente conscientes de los riesgos implícitos en el fracaso de la "modernización" deseada. De eso da cuenta debidamente la última frase. Además, queda establecido en forma rotunda que solamente la integración puede asegurar el éxito de la estrategia propuesta.

No se tiene en cuenta que el traslado de los problemas del capitalismo dependiente, del restringido campo nacional

al más amplio de un proceso de integración regional, no hace otra cosa que replantear los mismos problemas a una escala superior y en un plano en el que, como muy bien saben las clases capitalistas latinoamericanas y el propio imperalismo, resultan a menudo más difíciles de mantener bajo control.

La resistencia que el proceso de integración ha encontrado en determinados sectores burgueses latinoamericanos, así como la oposición que en diversas oportunidades le han planteado los intereses estadounidenses, no derivan, por cierto, de una estrechez de miras, de un anticuado espíritu colonial o de una ceguera respecto a las puras ventajas económicas de la integración, sino de un racional cálculo de riesgos. Especialmente de los riesgos a los que se expone su dominio conjunto cuando el equilibrio económico y social en el que se apoya está interconectado con las condiciones existentes en otros países. Principalmente con aquéllos donde impera una distinta correlación de fuerzas sociales.

Frente a este tipo de problemas, un análisis como el comentado, así como el papel implícito que se concede a la integración y las consiguientes exhortaciones a que se cumpla, pecan no sólo de poco científicos sino también de bastante ingenuos.

#### LA INTEGRACION DENTRO DE LA MECANICA DESARROLLISTA

En la medida en que la hipótesis que domina es la de eternizar el actual *statu quo* institucional y social, y en la medida en que los conflictos de clase se relegan a un muy segundo plano, el papel de la integración en la mecánica del desarrollo se presenta desde un punto de vista esencialmente economicista, en total correspondencia con las explicaciones tradicionales sobre el origen del llamado subdesarrollo latinoamericano.

Con esto queremos significar que el problema del desarrollo y del papel de la integración se reduce a una serie de análisis del tipo: desarrollo-integración-mercados, desarrollo-integración-tecnología, desarrollo-integración-economías de escala, etc. Veamos a continuación un ejemplo clásico de este tipo de razonamientos:

"Este proceso [la industrialización latinoamericana], sin embargo, por la estrechez de los mercados, se está produciendo en muchos casos a muy alto costo y tales industrias sólo pueden mantenerse con altas protecciones tarifarias. El problema se agudiza si se consideran las grandes inversiones y el alto grado de tecnología que requerirán los grados más avanzados de la producción industrial. La integración de los mercados es una fórmula indispensable para la economicidad de este proceso, mediante el aprovechamiento de los principios de las economías a escala y la especialización."<sup>18</sup>

El razonamiento podría esquematizarse en la siguiente forma: las economías de escala exigen grandes volúmenes de producción, que a su vez requieren de una gran demanda consumidora, es decir, "un mercado no estrecho". Dado que en todos los países latinoamericanos la demanda es insuficiente ("la estrechez de los mercados") la solución inmediata

18. Felipe Herrera, *El desarrollo de América Latina y su financiamiento*, Aguilar, Buenos Aires, 1967, pp. 359-360.

("la fórmula indispensable") es la "integración de los mercados".

Mediante la utilización de este lenguaje técnico se nos escamotea, dándolo por implícito, un elemento que si se hiciera explícito cambiaría inmediatamente las conclusiones: en realidad, se está haciendo referencia a un *mercado capitalista* que es *estrecho* sólo en el *sentido capitalista*, ya que la demanda necesaria para desarrollar economías de escala, implícita en el razonamiento anterior, no es simplemente una *demanda consumidora* a secas, sino una *demanda consumidora solvente*. La insuficiencia de esta última no es producto de la balcanización del continente sino resultado directo de las *leyes de distribución* típicas del capitalismo dependiente y vigentes en cada uno de los países insertos en el proceso integracionista.

Ya que en un tal mercado capitalista el móvil fundamental productivo no es alcanzar la máxima satisfacción de las necesidades de la población —es decir, la saturación máxima del consumo potencial (el del conjunto de los habitantes del país)—, sino, como es lógico, la maximización de la ganancia, el problema de la insuficiencia de la demanda para generar escalas de producción satisfactorias por su eficiencia, no es congruente con un planteo en términos estadísticos actuales de la extensión cuantitativa del mercado o del estado general de la economía en sus aspectos puramente tecnológicos. Se trata, en cambio, de una cualidad específica del subdesarrollo económico que *sólo* puede regir en las condiciones impuestas a ese subdesarrollo técnico y productivo por el sistema capitalista dependiente, y que se resume por la íntima e indisoluble relación existente entre la formación de la ganancia en el proceso de acumulación capitalista latinoamericano y la vigente estructura social y política en que éste transcurre.<sup>19</sup>

De ello son prueba, en América Latina, la enorme proporción que representan en la población total los consumidores potenciales de productos industriales que son mantenidos al margen del mercado capitalista, así como los altos índices de capacidad instalada no utilizada en las industrias respectivas. Ambos índices señalan que la "estrechez del mercado" en nuestros países no tienen ninguna relación con las condiciones naturales (población, recursos naturales, etc.) y tampoco, en cierta media y en algunos casos, con las

19. No estamos afirmando con esto la imposibilidad eterna, permanente, inalterable, del capitalismo latinoamericano para expandir su mercado interno. Lo que queremos afirmar es que esta expansión sólo puede producirse en forma espasmódica, acompañada de profundas depresiones o períodos de estancamiento prolongados, permitiendo, sí, la incorporación limitada de nuevos sectores pero al mismo tiempo marginando más profundamente a otros, aumentando los grados de desigualdad como condición de la expansión, etc. La historia de América Latina muestra incontables ejemplos de ello y en esto no se diferencia esencialmente de otros procesos mundiales. Sin embargo, en esta época y en las condiciones actuales, mundiales y continentales, cada intento burgués de superar los obstáculos a la expansión erigidos en períodos anteriores, y crear así condiciones para un nuevo período de desarrollo capitalista, se transforma necesariamente en una fuente de crisis de dominación mucho más profunda que las sufridas en épocas anteriores. La razón "extra-económica" y determinante es el fortalecimiento, en extensión y profundidad, de la clase obrera latinoamericana, de su capacidad de alianza con otros sectores, de su experiencia, de su apoyo internacional, etc. No creemos, pues, en la inevitabilidad de círculos viciosos eternos en el capitalismo dependiente latinoamericano, en el sentido

condiciones técnicas (industria instalada, capacitación de la mano de obra, etc.) existentes.

En países con un mercado interno más extenso (en términos capitalistas), como es el caso de algunas naciones del sur del continente, lo que llamábamos demanda solvente de ciertos productos de la industria ligera sigue siendo de relativas dimensiones frente a la demanda potencial no satisfecha, al tiempo que se mantiene inactiva una parte significativa de la capacidad instalada en esas ramas. Las fluctuaciones en la demanda de estos productos no tienen que ver con la saturación del mercado potencial sino con los espasmos producidos por las crisis capitalistas y sus efectos en la distribución del ingreso.

La ampliación del espacio económico por la vía integracionista, en las condiciones presupuestas por Herrera, y con el objetivo de solucionar el problema de las economías de escala, no representa otra cosa que la estricta sumatoria de las demandas solventes preexistentes. La disminución marginal de los costos con base en las posibles economías de escala resultantes no implica de por sí la *ampliación en extensión y en profundidad* del mercado actual. Realizada en condiciones de inmutabilidad política y social, esta agregación de mercados no implica otra cosa que la agregación de los males del capitalismo dependiente, aunque ahora expresados en escala regional.

En resumen, la argumentación integracionista en torno a las limitaciones de los mercados nacionales es totalmente infundada en la medida en que no considera esta limitación como el resultado exclusivo de las actuales relaciones de producción. Por tanto, debe considerarse como una argumentación estrictamente delimitada a un período histórico y a una situación susceptible de ser modificada socialmente, aun dentro de las fronteras de cada nación.

*Entendida como una clave del desarrollo en las condiciones de capitalismo dependiente*, la integración regional se transforma en un escapismo frente a la impotencia del actual sistema para desarrollar en profundidad y extensión, y dentro de plazos racionales, el mercado interno de cada país.

*Entendida como una clave del desarrollo en condiciones de profundos cambios sociales*, la integración regional implica necesariamente el desenvolvimiento de la solidaridad y la colaboración entre las fuerzas progresistas latinoamericanas por la realización de esos cambios. □

estrictamente economicista —y fatalista— en que se suelen describir. Pero sí creemos en su incapacidad histórica para levantar los obstáculos que se oponen a un desarrollo global de nuestras sociedades, incorporar a todos los sectores marginados, eliminar la desocupación urbana y rural, mejorar el nivel de vida de las grandes masas, evitar las crisis y depresiones que caracterizan al actual sistema, etc. En suma, la incapacidad del sistema capitalista dependiente para solucionar definitivamente los grandes problemas económicos y sociales del continente no impide que pueda encontrar formas de solución provisional a las crisis parciales provocadas por sus contradicciones básicas. Que ellas se transformen o no en crisis de definición política y social depende de la lucha entablada por los sectores oprimidos y mayoritarios y de su capacidad para imponerse en ella. Lo cierto es, sin embargo, que en el plazo histórico cada una de estas crisis, de estas "frustraciones" al decir de ciertos autores citados en este trabajo, adquiere más y más tonos de "peligrosas consecuencias" para las clases dominantes latinoamericanas.